

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE PAZ, AÑO 2002

Durante los meses recientes el Jurado del Premio Nacional de Paz sesionó en varias oportunidades para evaluar las postulaciones presentadas a su consideración en esta cuarta convocatoria del Premio Nacional de Paz, siguiendo los criterios determinados previamente para facilitar una decisión objetiva, basada en los méritos, resultados y trascendencia de las iniciativas sometidas a su consideración.

Para el jurado y para las organizaciones que convocan el premio es motivo de gran satisfacción la acogida que sigue teniendo el premio. Una vez más la calidad y cantidad de postulaciones recibidas es prueba de la activa dedicación de muchos compatriotas al logro de la paz y señal de cómo, frente a una situación cuya complejidad y dificultad son evidentes, hay tantos colombianos que toman toda clase de riesgos y hacen los más dramáticos y vigorosos esfuerzos para enfrentar la violencia, la persecución y la intolerancia.

Por esto mismo, no puede el jurado dejar pasar esta ocasión sin expresar su solidaridad con las personas que, en sus esfuerzos por promover estrategias de paz y convivencia, han tropezado con la violencia y la intolerancia. Son muchos los colombianos que han pagado con la vida, la libertad o la tranquilidad su compromiso con esta tarea ineludible, pero hay unos que queremos hoy evocar, con emoción y tristeza. Monseñor Isaías Duarte, quien a lo largo de sus acciones como jerarca eclesiástico nunca eludió los más difíciles compromisos y mantuvo la búsqueda de la paz como la más alta de las prioridades, ya no está con nosotros, víctima de un atroz asesinato, y por eso queremos recordarlo hoy como ejemplo de dedicación y esfuerzo. Además, quiere el jurado subrayar la actitud de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri Mejía, quienes fueron secuestrados al asistir, sin armas ni defensa alguna, a un diálogo con los guerrilleros. El jurado espera que pronto sean liberados, y que el espíritu que animó sus estrategias de No Violencia se extienda en nuestro país.

Antes de presentar al ganador de este año, el jurado quiere hacer un reconocimiento especial a dos programas que en su opinión merecen una especial mención, las cuales se describen a continuación:

Comunidad de Cupica y su consejo comunitario:

Esta comunidad afrocolombiana se ha sobrepuesto por más de dos décadas a la muerte, la violencia y la adversidad. Con el consejo comunitario han defendido su territorio de los actores armados, evitando que violen sus derechos. Al rechazar la siembra de cultivos ilícitos, han logrado mantener por fuera de la comunidad un factor central de violencia y conflicto. Víctimas de la avalancha de 1999, que destruyó su sitio de residencia, se mantuvieron unidos durante todo el proceso de reubicación y reconstrucción. La solidaridad y el espíritu comunitario, que extendieron a los desplazados de la comunidad de Cacarica, a los que acogieron sin ninguna discriminación, han producido hasta ahora notables frutos, como la titulación de las tierras ancestrales y la reconstrucción de sus viviendas.

Red de Bandas y Escuelas de Música de Medellín:

Esta actividad cultural orientada en buena parte a los jóvenes de los sectores populares de Medellín, atiende actualmente a 2200 niños y jóvenes de 20 barrios. En estas comunidades, donde las oportunidades delictivas y las formas de violencia son frecuentes, la posibilidad de emplear el tiempo libre en un proceso de educación musical gratuito ha abierto alternativas pacíficas y creativas a muchos jóvenes, y conforma un valioso experimento de acciones preventivas contra la violencia. Este programa se llevará a cabo también en la ciudad de Pasto, donde 6 Escuelas y Bandas funcionarán con los mismos métodos y sistemas de las bandas y escuelas de Medellín.



Por último, deliberaciones, el Jurado decidió otorgar el Premio Nacional de Paz, año 2002, a la Asociación de Municipios del Alto Ariari.

Este es un proceso de reconciliación, convivencia y gestión comunitaria que agrupa a siete administraciones municipales, que antes se consideraban enemigas por pertenecer a tradiciones políticas diferentes, y a las que se señalaba como simpatizantes de los diversos actores armados que confluían en la región.

Creada en 1998 por iniciativa de los alcaldes de los municipios de El Dorado y El Castillo y con el apoyo de la Consejería de Paz del departamento, cuenta hoy con la participación de los municipios de Guamal, Lejanías, San Martín, Fuentedeoro y Cubarral. Este año se unirá también Granada a este proceso.

Este proyecto ha logrado consolidar un esfuerzo colectivo de largo plazo, que combina en forma integral diversos aspectos de acción. Buscando superar las divergencias y odios entre diversas comunidades, sus participantes han logrado consolidarlo mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura y de desarrollo productivo, que se ha realizado en un ambiente de transparencia. Al combinar la búsqueda de la reconciliación con el desarrollo social y económico, y al darle una gran importancia a la lucha contra la corrupción, las comunidades han logrado que los diversos elementos del programa se refuercen mutuamente. La confianza de los ciudadanos y la valoración del esfuerzo propio se han convertido en elementos esenciales del proyecto.

Uno de los programas centrales de este proceso de reconciliación es el Internado ubicado en cercanías al Dorado, que pasó de tener 26 estudiantes a más de 400 provenientes de todos estos municipios. La confianza en el proceso de paz permitió que los padres aceptaran enviar a sus niños a un colegio situado en zona que antes era sitio de combates. La simple convivencia en el colegio de niños provenientes de sitios que antes se miraban como enemigos constituye un aporte ejemplar a la consolidación de la tolerancia.

El proceso desarrollado ha logrado reducir fuertemente los índices de violencia, y ha aumentado la participación ciudadana en los asuntos de la comunidad. Es un proceso abierto, siempre en peligro, pero que ha logrado el respeto de los actores armados, y ha creado un ambiente en el que se han ido conformando cada vez más unos intereses por la paz, vista como condición para el avance social y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

El jurado de este año está conformado por Jorge Orlando Melo, presidente, Martha Senn, Gloria Cuartas, Ana Teresa Bernal, General retirado José Joaquín Matallana, Rodrigo Gutiérrez, Monseñor Juan Miguel Huertas, Augusto Ramírez Ocampo y Ligia Galvis. Los otorgantes son El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, Revista Semana, Caracol Radio y TV y FESCOL, que ejerce la Secretaría Ejecutiva del evento a través de Martha Cárdenas.

Jorge Orlando Melo

Presidente